



DOC-SMETA-PA-01

POLITICA AMBIENTAL

Responsable del documento: Normas y Certificaciones

UNIDAD DE EMPAQUE, AGUACATES LA BONANZA SA DE CV			
Elaboró	Yohary Melgarejo	Autorizó	Gustavo Rivas
Firma		Firma	
Revisó	José Luis Espinosa	Versión	1
Firma			
Fecha de emisión	May.20	Próxima Revisión	May.21

Historial de cambios		
Fecha	Motivo de la modificación	Responsable

Uruapan Mich., 15 Mayo 2020

Página 1 de 2



• NUESTRA POLITICA AMBIENTAL

Aguacates la Bonanza, una empresa dedicada a la producción, empaque, procesamiento, transporte y distribución para la exportación de aguacate, considerados como líderes en la industria en el país, tiene el compromiso de mitigar los impactos ambientales generados por su actividad económica, orientándose por un mejoramiento continuo en el desarrollo de las actividades a nivel empresarial.

Esto significa que Aguacates la Bonanza, deberá acatar todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables, asegurando además que sus operaciones cumplan o excedan las expectativas de sus grupos de interés, clientes, distribuidores, proveedores y colaboradores.

En sus actividades, las unidades operativas de Aguacates la Bonanza deberán tener en cuenta los siguientes aspectos de gran importancia:

Evitar la contaminación ambiental por medio de la disposición de los residuos generados y que pudieran tener impactos ambientales, originados en las actividades productivas.

Con la implementación de procedimientos que favorezcan ambientes más sanos, damos cumplimiento a la normatividad ambiental, con un trabajo en equipo, realizando producciones más limpias y amigables con el entorno.

La alta gerencia asegura la implantación de las medidas necesarias para lograr el conocimiento y compromiso con esta política ambiental de todos los miembros de la organización y sus colaboradores externos. Así mismo asegura que esté a disposición de cualquier parte interesada y del público en general.

Gustavo Rivas Benítez

Director General